

El consejero de Educación, Ciencia y Universidades ha visitado hoy el Centro de Educación de Personas Adultas en la prisión de Estremera

La Comunidad de Madrid atiende las necesidades educativas de más de 1.850 internos en complejos penitenciarios de la región

- Los alumnos pueden aprender idiomas, cursar enseñanzas iniciales, obtener el título de Enseñanza Secundaria Obligatoria o preparar el acceso a la universidad para mayores de 25 años
- También se organizan actividades como torneos de ajedrez, certámenes literarios o concursos de fotografía y ortografía

2 de febrero de 2024.- La Comunidad de Madrid atiende las necesidades educativas de más de 1.850 internos de los complejos penitenciarios de la región. Así lo ha destacado hoy el consejero de Educación, Ciencia y Universidades, Emilio Viciano, durante su visita al Centro de Educación de Personas Adultas (CEPA) que funciona en la prisión de Madrid VII-Estremera, que a partir de ahora pasa a llamarse Ana de Mendoza.

Las 270 personas que acuden de manera voluntaria a este CEPA, en el que trabajan 10 docentes, tienen distintas opciones de aprendizaje en función de sus objetivos y formación previa. Así, pueden acudir a clases para la obtención del título oficial de Enseñanza Secundaria Obligatoria o preparar las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 años.

Además, pueden matricularse en otro tipo de estudios más orientados al desarrollo personal como idiomas –con clases de español para los reclusos extranjeros– o informática. Y también se imparten enseñanzas básicas iniciales en varios niveles para adaptarlas a los conocimientos y evolución de cada alumno.

La escuela de este centro penitenciario también participa durante este curso 2023/24 en las actividades InterCEPA que organiza la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, y que involucran a los alumnos en torneos de ajedrez, fútbol, certámenes literarios y concursos fotográficos, de ortografía, escritura o de lectura en voz alta.

Tras conversar con internos y profesores, Viciano ha destacado la importancia de la labor que realizan estos centros “para que sus alumnos puedan reincorporarse a la sociedad con más posibilidades de salir adelante, pero

también ofrecerles una actividad que mejora la convivencia y la autoestima de sus participantes”.

70 CENTROS PARA ADULTOS EN LA REGIÓN

Los siete CEPA de las prisiones madrileñas –Alcalá de Henares (hombres y mujeres), Soto del Real, Aranjuez, Navalcarnero, Valdemoro y Estremera– forman parte de los 70 repartidos en toda la región, en los que este curso académico hay matriculados más de 35.600 estudiantes mayores de 18 años que quieren iniciar, mejorar o completar sus estudios.

En ellos pueden obtener el título de Educación Secundaria Obligatoria; Enseñanzas iniciales; español para extranjeros y ciclos de Formación Profesional (FP) de Grado Básico para lograr el título de Secundaria. Además, ofertan cursos Técnico Profesionales como la preparación de las pruebas de acceso a ciclos de Grado Superior de FP o los talleres operativos para alumnado con discapacidad. Del mismo modo, ofrecen actividades como idiomas (inglés, francés y alemán) e informática.

Igualmente, todos los centros locales y comarcales participan en el Plan Nacional de Competencias Digitales para facilitar que la población con escaso nivel en el uso de las nuevas tecnologías adquiera las capacidades básicas para comunicarse en las comunidades virtuales e interactuar en línea a través de plataformas y herramientas específicas.